





CONVOCATORIA PROGRAMA MARCA 2019 DOCENTES

Movilidad Académica Regional para Carreras de grado Acreditadas por el Sistema de Acreditación Regional del MERCOSUR

El MARCA¹ es el Programa de Movilidad Académica Regional para Carreras de grado Acreditadas por el Sistema de Acreditación Regional del MERCOSUR (ARCUSUR) que busca fortalecer las carreras acreditadas, fomentar la integración e internacionalización de la educación superior en la región y cumplir con el objetivo central de integración regional.

Para alcanzar dichos objetivos, contempla la movilidad de estudiantes, docentes, investigadores y coordinadores (académicos e institucionales) enmarcadas en proyectos de asociación académica entre carreras acreditadas regionalmente.

En el marco del Sector Educativo del MERCOSUR, la Comisión de Área de Educación Superior lanzó la Undécima Convocatoria del Programa MARCA en el que resultó seleccionado el proyecto de asociación académica del que participa la **Facultad de Agronomía de la UNLPam** a través de la carrera de **Ingeniería Agronómica**.

Proyecto: AGRI-SUR II: Red de Fortalecimiento de la movilidad estudiantil, docente y de gestión internacional de carreras de Agronomía

Red de asociación académica:

Universidades argentinas:

Universidad Nacional de Cuyo, Coordinación General, FCA-UNCuyo

Universidad Nacional del Litoral, Coordinación Nacional, UNL

Universidad Nacional de Entre Ríos, UNER

Universidad Nacional de La Pampa, UNLPam

Universidad Nacional de Córdoba, FCA-UNC

Universidad Nacional de Luján, UNLujan

Universidades brasileras

Universidade de Passo Fundo, FAMV-UPF. Coordinación Nacional.

https://www.upf.br/FAMV

Prof. Vilson Klein (Coordinador): vaklein@upf.br

¹ http://programamarca.siu.edu.ar/programa_marca/convocatoria_programa_marca.html







Facultad de Agronomía. Ciudad de Passo Fundo. Estado de Río Grande do Sul

Universidade Tecnológica Federal do Paraná, UTFPR.

http://portal.utfpr.edu.br/cursos/coordenacoes/graduacao/pato-branco/pb-agronomia

prof. Rachel Muylaert Locks Guimaraes (Coordinadora Académica): rachelguimaraes@utfpr.edu.br

Agronomía. Campus de Pato Branco. Curitiba. Estado de Paraná

Universidade do Oeste do Paraná, Unioeste.

https://www5.unioeste.br/portalunioeste/presentacion/vision

Edleusa Pereira Seidel (Coordinador Académico): edleusa.seidel@unioeste.br

Agronomía. Cascabel, Estado de Paraná

Universidade Federal do Paraná, UFPR.

http://www.agrarias.ufpr.br/portal/

Prof. Dr. Joao Carlos Bespalhok Filho (Coordinador académico): bespa@ufpr.br

Curitiba. Estado de Paraná

Universidad colombiana

Universidad de Tolima, UT.

http://academia.ut.edu.co/institucional1/facultades-e-instituto-de-educacion-a-distancia/facultad-de-ingenieria-agronomica/eventos-y-actualidad

Dr. Jairo García (Decano): jgarcialo@ut.edu.co

Carlos Omar Patiño Torres: copatinot@ut.edu.co

Tolima, Colombia

Universidad paraguaya

Universidad Nacional de Asunción, UNA.

http://www.agr.una.py/

Lic. Alicia Correa (Responsable de Movilidad Académica Internacional): movilidadfca@agr.una.py







Objetivo General:

Promover la cooperación académica e institucional entre las carreras participantes para posicionar a las Instituciones de Educación Superior (IES) miembro como un polo de educación, extensión e investigación de calidad en las Ciencias Agrarias en América Latina.

Objetivos Específicos:

- Promover y profundizar la movilidad internacional e intercambio académico de estudiantes de grado y docentes-investigadores de carreras de Ingeniería Agronómica acreditadas en ARCUSUR.
- Potenciar la oferta de posgrado de las IES a través de su complementariedad.
- Desarrollar estrategias de cooperación y de internacionalización curricular, a partir de las experiencias compartidas entre las IES durante programas anteriores.

CONVOCATORIA PROGRAMA MARCA 2019 DOCENTES

En el marco de los objetivos del proyecto, se abre la convocatoria para la selección para la movilidad de UN/A DOCENTE regular en formación o formado/a. La movilidad está destinada a completar o complementar la formación académica, cumplir funciones de enseñanza, investigación, extensión y/o gestión universitaria en la universidad de destino. El proyecto promueve que las movilidades que se realicen se transformen en el inicio de una relación académica duradera entre las partes y con las demás universidades participantes del proyecto. Los postulantes deberán presentar un plan de trabajo a realizar durante una estadía de 7 a 15 días, que cuente con el aval de la autoridad de la institución de acogida. En el caso de docentes formados, los postulantes deberán comprometerse a realizar una actividad abierta a la comunidad académica de la universidad visitada, ya sea conferencia, curso, seminario u otras, que deberá ser organizada por las autoridades de acogida. Tanto en el caso de docentes formados como en formación deberán realizar una actividad abierta a la comunidad en la Facultad de Agronomía de la UNLPam a su regreso, a través de la Escuela de Posgrado o la Secretaría Académica.

Universidades de destino

Universidade Federal do Paraná, UFPR (Brasil)

Universidad de Tolima, UT (Colombia)

Periodo de movilidad

Entre 11 de noviembre y el 31 de diciembre de 2019.

Financiamiento

En la presente convocatoria se financiará la movilidad de UN DOCENTE según los siguientes rubros:

1) Traslado: se solventarán los pasajes aéreos y/o terrestre por un monto de hasta \$37.000





- 2) Seguro completo durante todo el periodo de movilidad por un monto de hasta \$10.000
- 3) Viáticos diarios: hasta PESOS DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA (\$2.340) por día, por un **máximo 15 días** (\$35.100 por los 15 días).

Requisitos

- Ser docente regular.
- Completar el formulario de postulación.
- Presentar un plan de trabajo a desarrollar en 7 días (mínimo) a 15 días (máximo) que cuente con aval de la institución de acogida, incluyendo el impacto institucional y académico esperado tras la movilidad.
- Presentar una nota de motivación dirigida a la máxima autoridad de la Facultad de Agronomía, UNLPam.
- Adjuntar Carta de invitación emitida por la universidad de destino y por la que se avala el plan de trabajo propuesto, firmada por autoridad equivalente a Decano/a o máximo responsable de Relaciones Internacionales.
- Adjuntar curriculum vitae.

Criterios de selección

- Impacto del plan de trabajo propuesto en la docencia de grado y/o posgrado y en las líneas de investigación y/o extensión en desarrollo de la Facultad de Agronomía. Se tomará en cuenta la contribución hacia el incremento de la asociatividad con la universidad de acogida.
- Se priorizarán los aspectos académicos vinculados a: movilidad estudiantil, dictado de cursos, comparabilidad de currícula, mecanismos de reconocimiento académico mutuo, implementación de esquemas de doble titulación, seminarios y talleres, entre otros (Términos de Referencia de la Undécima Convocatoria², pág.6).
- Tener cumplimentados todos los requisitos de postulación.

Comité de selección

Coordinación Institucional, Académica y Director de Escuela de Posgrado.

Fecha de apertura y cierre de la convocatoria

Lunes 23 de septiembre al viernes 11 de octubre de 2019, a las 13 hs.

Lugar de inscripción:

Mesa de Entrada de la Facultad de Agronomía de la UNLPam. Ruta Nac. 35, km 334. De 8 a 13 hs.

 $^{^2\} http://programamarca.siu.edu.ar/programa_marca/convocatorias/11_Convocatoria_Programa_MARCA-TDR.pdf$







Consultas:

Secretaría Académica Facultad de Agronomía, UNLPam.

Mg. Varinia JOUVE. sacademica@agro.unlpam.edu.ar

Coordinación Académica de Movilidad Internacional Facultad de Agronomía, UNLPam

Lic. Valeria Caramuti. valecaramuti@gmail.com